



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE ICA

FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**MEJORAS EN LA IMPLEMENTACION DE UN PLAN  
OPERATIVO INSTITUCIONAL**

PARA OPTAR TITULO PROFESIONAL DE:

**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

PRESENTADO POR:

Bach. VIRGILIO RODRIGUEZ ACOSTA

ASESOR:

Mg. CESAR TEODORO TORRES SARAIVA

CHINCHA – PERU

2017

## INDICE

|   |    |
|---|----|
| INDICE  | 01 |
| DEDICATORIA                                       | 02 |
| RESUMEN   | 03 |
| I.    INTRODUCCIÓN                                | 04 |
| II.   PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN            | 07 |
| a. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA        | 07 |
| b. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA                       | 08 |
| c. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN              | 08 |
| d. HIPÓTESIS (Si las hubiera)                     | 09 |
| e. VARIABLES                                      | 09 |
| III.  OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN               | 09 |
| a. OBJETIVO GENERAL                               | 09 |
| b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS                          | 09 |
| IV.  MARCO TEÓRICO                                | 11 |
| V.   MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS                     | 12 |
| VI.  RESULTADOS                                   | 12 |
| a. CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS (Si las hubiera) | 12 |
| b. ENCUESTAS                                      | 13 |
| VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES               | 14 |
| a. CONCLUSIONES                                   | 14 |
| b. RECOMENDACIONES                                | 14 |
| ANEXOS  | 15 |

## DEDICATORIA

En esta oportunidad dedico mi presente proyecto de investigación a Dios, quien ha estado a lado mío en todo momento apoyándome a que pueda concluir mis estudios universitarios y dándome toda la facilidad y la sabiduría. Al mismo tiempo agradecerle por todo el apoyo brindado en los conocimientos como en la Salud que nos brinda en forma diaria para seguir adelante.

Asimismo también le dedico a mi familia, quienes han estado apoyándome en todo momento para que puedan culminar mis estudios, a esas horas que me brindaron y pueda salir adelante.

Quienes en algún momento me brindar la fuerza de seguir adelante, son las personas que me siguen alentando en seguir adelante y no dar marcha atrás.

A mis profesores, los cuales fueron parte de mi aprendizaje y parte de este esfuerzo de día a día. Ya que ellos fueron los que me daban fuerza para seguir adelante.

## RESUMEN

La citada investigación, tiene como objetivo informar sobre las actividades realizadas por mi persona de los conocimientos aprendido aplicado a la vida diaria, el cual uno lo puede observar en la vida diaria.

Por otra parte en la presente investigación se va a dar a conocer los mecanismos y propuestas empleados durante el desarrollo de las distintas actividades desarrolladas por mi persona en el desarrollo de mis estudios de mi carrera con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de mi formación académica como alumno de la universidad Autónoma de Ica, los cuales buscan consolidar y afianzar las capacidades adquiridas y así analizarlas y posteriormente aplicarlas en las actividades asignadas por la Gerencia de Servicios Públicos de la municipalidad Provincial de Sánchez Carrión.

También se va a aplicar la metodología aprendida en la universidad, con el propósito de mejorar tanto mi formación, desarrollo y desempeño profesional. Así como en la propuesta de mejora de los procedimientos dentro de la municipalidad.

Que, en toda las instituciones Públicas, surgen necesidades de cada área las cuales tiene que ser atendidas por la misma, y para lograr ese objetivo se tiene que plasmar en un Plan Operativo Institucional.

En lo que respecta a la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, existen mecanismos los cuales no son adecuados para implementar un Plan Operativo Institucional, se tiene como responsabilidad a la Institución, la cual no cuenta con personas que tengan la capacidad para realizar un determinado Plan Operativo Institucional.

## **INTRODUCCIÓN:**

Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. Que, de conformidad con el Artículo 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 27680 y la Ley de Reforma, Ley N° 28607, establece que las Municipalidades provinciales y distritales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, que otorga facultades exclusivas a las municipales distritales en materia de organización del espacio físico y uso del suelo el normar, regular y otorgar autorizaciones, derechos y licencias y realizar la fiscalización de la apertura de establecimientos comerciales, industriales y de actividades profesionales de acuerdo con su zonificación respectiva.

Que, dentro de la Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, la Gerencia de Servicios Públicos es un Órgano de Apoyo, encargada de conducir los planes, programas y proyectos de los servicios de Comercialización, Mercados y Camal; Policía Municipal, Transporte y Seguridad Vial, Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo.

El Área de Transportes y Seguridad Vial, depende de la Gerencia de Servicios Públicos , y tiene como responsabilidad aplicar y controlar las regulaciones del transporte público, tránsito y la seguridad vial, siendo sus principales funciones: proponer las políticas y estrategias para la organización del transporte público, circulación vial, tránsito urbano, evaluando su cumplimiento; supervisar el sistema de transporte urbano en la jurisdicción de la provincia; coordinar y ejecutar el plan de

transporte provincial; autorizar el funcionamiento de los comités de transporte de vehículos de pasajeros interdistrital; dirigir, controlar y supervisar a los vehículos menores que prestan el servicio público de transporte de pasajeros, realizar programas de educación vial, entre los escolares y la población, identificar las zonas de riesgos de accidentes de tránsito; controlar las autorizaciones, incremento y sustitución de unidades vehiculares del servicio urbano e interurbano, modificación de rutas; autorizar, controlar, la licencia de conducción de vehículos mayores y menores; fiscalizar el servicio de transporte terrestre urbano e interurbano en el ámbito de la provincia; tener actualizado el registro de empresas autorizadas para el servicio de pasajeros urbano e interurbanos, el registro de vehículos habilitados, registro de conductores habilitados, entre otras funciones inherentes al sector de tránsito y seguridad vial así mismo debido al recorte presupuestal del Área de Transportes y Seguridad Vial no se encuentra debidamente equipada para poder realizar diferentes tipos de Operativos Inopinados.

**PROBLEMÁTICA Y CRECIMIENTO DEL TRANSPORTE:** El contexto actual del transporte en la ciudad de Huamachuco es consecuencia del cambio que se produjo a principios del 90, en los que de un mercado con insuficiente oferta, pero regulado, se pasó a un sistema liberalizado, con una progresiva sobreoferta. Por otra parte a partir del impulso de la actividad minera en la región, los flujos de movilidad de personas y bienes se vieron incrementados notoriamente.

En el caso de Huamachuco, la problemática del transporte está relacionado al incremento del parque automotor en la provincia de Sánchez Carrión, Educación y Seguridad Vial, informalidad del servicio público urbano (25%), altos índices de accidentes, ausencia de terminales terrestres integrales para el transporte interurbano, carencia de señalización y semaforización en la ciudad, limitado personal para desarrollar acciones de control y supervisión; congestionamiento en la ciudad principalmente por vehículos menores (moto taxis). En relación a las tarifas, el

precio varía en el rango entre 2 y 15 nuevos soles, en función al lugar de destino (Centro Histórico de la ciudad: 2,00 nuevos soles, fuera de la ciudad: 4,5 nuevos soles, a lugares turísticos: 10 a 15 nuevos soles, en horario nocturno el costo es 50% adicional al precio normal) En relación al transporte en la ciudad se ha podido identificar el desarrollo de los siguientes.

## **II.- PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **a) DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA**

Que, en la realidad que vivimos se puede observar que, en el Perú, el Plan Operativo Institucional, es una herramienta que surge ante la necesidad de buscar los objetivos de cada institución y cuáles serían los planes a futuro para el mejor desarrollo, que esta función de determinar las deficiencias y contar con un presupuesto el cual beneficiara en este caso a la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión.

Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo, integral, sostenible armónico de su circunscripción.

Que, en la actualidad en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, no existe una adecuada Plan Operativo Institucional, la cual no mejora debido a que las oficinas no se ponen de acuerdo en señalar bien lo que necesitan, y entrelazar sus necesidades con el poco presupuesto que le brindan a las Municipalidad, creando conflictos al momento de determinar el Plan Operativo de cada Institución.

Que, además de estar de acuerdo con las necesidad y el presupuesto, se debe contar las personas altamente calificadas, para que se pueda determinar bien y no presente ninguna nulidad a posterior, y todo sea bien ejecutado y no presente errores los cuales puedan perjudicar a la Institución.

## **b) FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿De qué manera la falta de una buena elaboración de un plan operativo institucional, perjudica a la institución que lo propone?

## **c) JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación, se realiza en razón de que toda entidad pública tiene la necesidad de contar con un Plan Operativo Institucional, y tomar las medidas necesarios a fin de determinar todo los presupuestos que se necesaria para una mejor Gestión.

Que, al momento de desarrollar el presente proyecto, se podrá verificar si es que en realidad es necesario contar con personas calificadas para la elaboración de un Plan Operativo Institucional, O si simplemente es un trámite más.

Que, por otro lado, se debe de respetar todas las reglas existentes para realizar un buen Plan Operativo Institucional, y demostrar la existencia de la necesidad de contar con buen Plan Operativo Institucional.

Que, a veces necesitamos contar por personas altamente calificadas para desarrollar los Planes Operativos de las entidades del Estado para lo cual, de lo contrario podrían ser observados o puedan ser negados el requerimiento de las necesidades de cada Área.

#### **d) HIPOTESIS**

- Que, el hecho de contar con un buen Plan Operativo Institucional, es necesario para determinar las necesidades de cada Área y así se pueda implementar de una forma adecuada de las Operatividades de la Institución.
- Es necesario contar con personal que tenga conocimiento en los Planes Operativos de cada Institución, ya que será beneficioso para la misma entidad que lo solicita.

#### **VARIABLES**

##### **VARIABLE DEPENDIENTE**

perjudica a la institución que lo propone

##### **VARIABLE INDEPENDIENTE**

la falta de una buena elaboración de un plan operativo institucional

#### **III.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **a) OBJETIVO GENERAL**

Determinar de qué manera la falta de una buena elaboración de un plan operativo institucional, perjudica a la institución que lo propone

##### **b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Proponer Proyección de ordenanzas municipales

- Implementar una Proyección de señalización y semaforización vial
- Realizar operativos conjuntos con la PNP. Policía Municipal, Inspectores de tránsito, SERENAZGO.
- Ejecutar de programas de sensibilización a la población y a los autores de las diferentes áreas.
- Reordenar y restructuración de la gerencia de Servicios públicos

## **IV.- MARCO TEORICO**

### **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

#### **4.1.- DEFINICION**

El Plan Operativo Institucional, es un informe en el cual los responsables de cada entidad pública o privada se encargan de establecer los metas y objetivos que van a cumplir y los resumen en todos los pasos que se dan.

Todos las metas se transmiten en el documento denominándole Plan de Acción, el cual lo pone en primer lugar los objetivos y metas más importantes, con lo lógica de saber a dónde estamos siendo encaminados.

#### **4.2.- DURACION**

La duración que tiene el Plan Operativo es de un año, por eso suele ser llamado Plan Operativo Anual.

#### **4.3.- PLAN ESTRATEGICO**

Se tiene que guiar de su estrategia para conseguir sus propias metas, las cuales deben de estar plasmadas por escrito mediante un documento la cual pone en conocimiento a las Autoridades encargados.

Todas las propuestas elevadas, deben de estar relacionadas entre las diferentes Áreas, las cuales a través de su conformidad verifican las necesidades más urgentes, así como también en cuales áreas emplear los recursos económicos.

#### **4.4.- PLANIFICACION**

En esta parte de planificar de todo a fin de elaborar un buen Plan Operativo Institucional, se debe de observar todos los recursos con lo que cuenta y debe contar toda la entidad para lo cual se realiza un Plan de Acción.

#### **4.5.- PROGRAMACION**

La programación, se debe de coordinar entre las diferentes áreas a fin de que cada una de ellas, sepa en qué momento tienen que actuar y saber en qué momento se necesita de su participación.

#### **4.6.- EVALUACION**

Para la Evaluación, se va analizar el desempeño de cada área la cual va a representar en el Plan Operativo los cuales deben de aprovechar todos los recursos de la entidad y prioridad sus necesidades.

### **V.- MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS**

El método aplicado es inductivo, y se aplicara de acuerdo a los métodos los cuales son establecidos en la presente investigación, también es deductivo, ya que a partir de algunos objetivos se tendría que verificar lo establecido en el presente investigación.

### **VI.- RESULTADOS**

#### **a) CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS**

Es necesario que existan dos cosas:

- Saber identificar cuáles son las necesidades de cada area, y compararla antes otras necesidades, y asi poder identificar las principales necesidades que existen en una institución.
- Contar con el personal altamente calificado para realizar un Plan Operativo Institucional, de acuerdo a las necesidades de la institución.

## **b) ENCUESTAS**

- Dentro de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, se realizó unas encuestas a fin de determinar si es que es necesario realizar un buen Plan Operativo Institucional.
- También se aplicaría otras preguntas, de conocimiento sobre los planes Operativos Institucionales en General.
- Se realizara una evaluación sobre Plan Operativo Institucional, sobre la forma de evaluación y como aplican dentro de su institución.
- La formulación de los Planes Operativos sobre la implicancia sobre las necesidades que existan en las diferentes Áreas y la importancia que se compromete la máxima Autoridad de esa entidad.

## **VII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **a) CONCLUSIONES**

Se concluye, de que debe de existir algunas personas encargadas de identificar cuáles son las necesidades de cada área, y compararla antes otras necesidades, y así poder identificar las principales necesidades que existen en una institución.

Por otro lado se debe de contar con el personal altamente calificado para realizar un Plan Operativo Institucional, de acuerdo a las necesidades de la institución

### **b) RECOMENDACIONES**

Se recomienda en capacitar al personal y sepa identificar cuáles son las necesidades de cada área, y compararla antes otras necesidades, y así poder identificar las principales necesidades que existen en una institución.

# ANEXOS

## ENCUESTA

La encuesta se realizara 10 jefes que son personal de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, a fin de determinar el grado de conocimiento de los Planes Operativos Institucionales. Para lo cual se realizó las siguientes preguntas.

**1.- ¿Conoce Usted los Planes Operativos Institucional?**

SI

NO

**2.- ¿Conoce quienes participan en los Planes Operativos Institucional?**

SI

NO

**3.- ¿Cree usted que será necesario contar con gente capacitada para la elaboración de los Planes Operativos?**

SI

NO

**4.-¿La Municipalidad donde labora cuenta con un personal altamente calificado para elaborar un Plan Operativo?**

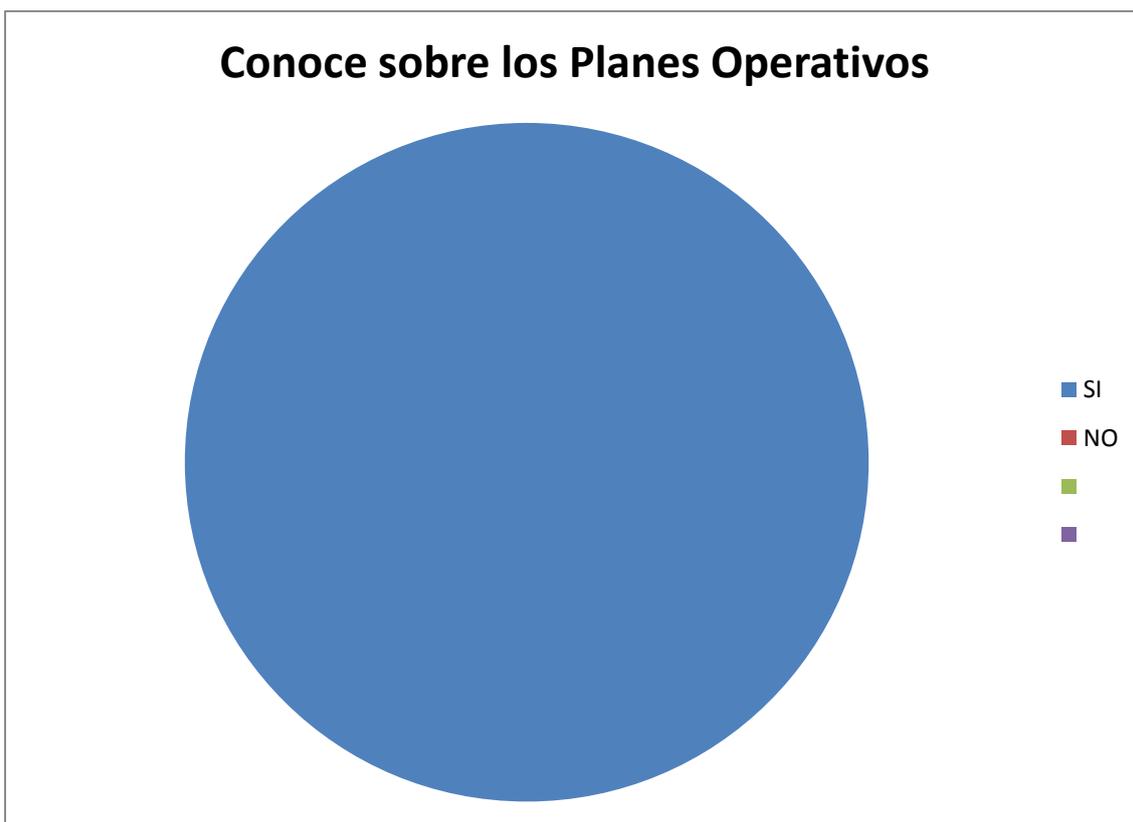
SI

NO

## **RESULTADOS DE LA PREGUNTA NUMERO 01**

### **1.- ¿Conoce Usted los Planes Operativos Institucional?**

De las respuestas se puede apreciar que todos encuestados respondieron que si conocen de los Planes Operativos Institucionales. Lo cual se demuestra en el cuadro siguiente.



#### **Conclusión de la respuesta:**

- Se puede apreciar que todos los encuestados conocen, pero lo que al momento de observar sus miradas, parecían que no conocían a fondo sobre cómo se aplica un Plan Operativo Institucional.

## RESULTADOS DE LA PREGUNTA NUMERO 02

### 2.- ¿Conoce quienes participan en los Planes Operativos Institucional?

De las respuestas se puede apreciar, que solo 4 personas, respondieron que si sabían de quienes eran los participantes, y otros 6 no sabían de quienes eran.



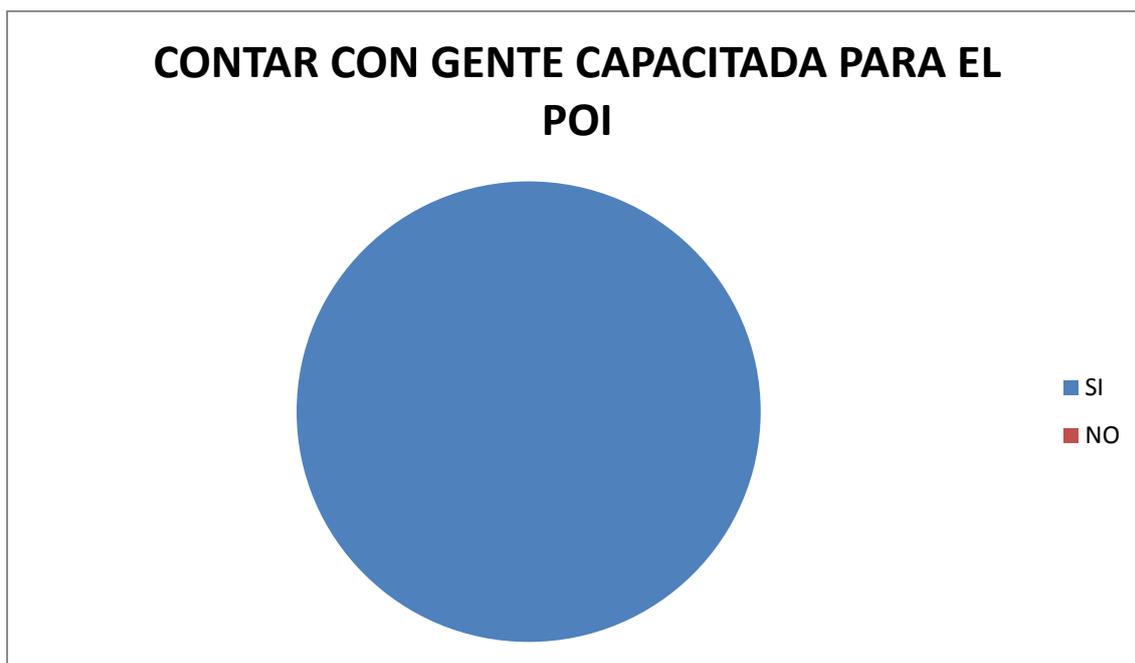
### **CONCLUSION DE LA PREGUNTA REALIZADA:**

Lo cual evidencia que no participan como jefes de sus áreas, lo cual trae mucha preocupación porque no fueron parte de manifestar sus necesidades.

### **RESULTADOS DE LA PREGUNTA NUMERO 03**

**3.- ¿Cree usted que será necesario contar con gente capacitada para la elaboración de los Planes Operativos?**

Los 10 encuestados respondieron que si se necesitaba contar con gente capacitada.



#### **CONCLUSION DE LA PREGUNTA REALIZADA:**

Esta respuesta llena de satisfacción acerca de que los encuestados creen en la necesidad de capacitar al personal para la Elaboración de un Plan Operativo Institucional.

#### **RESULTADOS DE LA PREGUNTA NUMERO 04**

#### **4.-¿La Municipalidad donde labora cuenta con un personal altamente calificado para elaborar un Plan Operativo?**

En esta oportunidad la respuesta fue dividida 05 respondieron que si contaban, y los otros 05 respondieron de que no contaban con personal altamente calificado para la elaboración.



#### **CONCLUSION DE LA PREGUNTA REALIZADA:**

Me llena de preocupación al saber, de que existen dudas sobre la capacidad que tiene el personal para la elaboración del Plan Operativo Institucional.